

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUI BOYACA

AÑO 2023

TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	DIAS HÁBILES EN TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTOS
1	2022-00036	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JAZMIN YOLANDA SÁNCHEZ LÓPEZ	EDWIN ELÍAS AMA RANGEL	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3	10/07/2023 (8:00 A.M.)	11/07/2023 (8:00 A.M.)	13/07/2023 (5:00 P.M.)	
2	2022-00070	VERBAL - DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	ANA RITA PARRA CASTAÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	EXCEPCIONES PROPUESTAS POR CURADOR AD LITEM DE LAS PERSONAS INDETERMINADAS	5	10/07/2023 (8:00 A.M.)	11/07/2023 (8:00 A.M.)	17/07/2023 (5:00 P.M.)	
3	2022-00070	VERBAL - DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	ANA RITA PARRA CASTAÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA FUNDACIÓN DAMAS VOLUNTARIAS PROANCIANATO DE RAMIRIQUI	5	10/07/2023 (8:00 A.M.)	11/07/2023 (8:00 A.M.)	17/07/2023 (5:00 P.M.)	
4	2022-00070	VERBAL - DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	ANA RITA PARRA CASTAÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	CONTESTACIÓN DEMANDA FUNDACIÓN DAMAS VOLUNTARIAS PROANCIANATO DE RAMIRIQUI	5	10/07/2023 (8:00 A.M.)	11/07/2023 (8:00 A.M.)	17/07/2023 (5:00 P.M.)	

5	2023-00096	EJECUTIVO SINGULAR	ERNESTO RAMOS PARRA	YOLANDA RAMOS PARRA	RECURSO DE REPOSICIÓN	3	10/07/2023 (8:00 A.M.)	11/07/2023 (8:00 A.M.)	13/07/2023 (5:00 P.M.)	
---	------------	--------------------	---------------------	---------------------	-----------------------	---	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---

Para informar legalmente a las partes el contenido del presente traslado en secretaria (liquidación de crédito, excepciones, recurso de reposición,), se fija en lugar público y visible de la secretaría del juzgado y en la página web del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipalde-ramiriqui/>), para los fines de publicación y consulta, por el término de un día, hoy **DIEZ (10) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m) y hasta la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


DIANA PATRICIA PAEZ URIBE
 Secretaria
 Firma escaneada para fines judiciales